

Tarifas Promocionales Servicio Internet

Empresa: ENTEL PERÚ S.A. (antes NEXTEL DEL PERÚ S.A.)

Servicio: OTROS SERVICIOS
OTROS

Nombre: Bono por Recarga Internet Entel Prepago

Fecha Inicio: 01/03/2015

Fecha Fin: 14/03/2015

Numero de Atención: 6117777

Web: <http://www.entel.pe/publicaciones-de-la-semana/>

Características: Entel Perú S.A. ("Entel") anuncia al público en general el lanzamiento de la promoción denominada "Bono por Recarga Internet Entel Prepago" (la "Promoción") vigente para su contratación desde el 1 al 14 de marzo de 2015, cuyas condiciones se detallan a continuación:

Condiciones de la Promoción:

Durante la vigencia de la Promoción, los abonados de Entel que cuenten con alguno de los siguientes planes tarifarios (los "Planes Tarifarios"):

Planes Tarifarios	Planes Tarifarios
Internet Entel Prepago 2GB	TEINT201400214
IM Prepago Full 500MB	TEINT201400182
Prepago IN	TEINT201400197
Prepago IN 0	TETM201401521
Prepago IN 0 - 12	TETM201401521
Prepago IN 1GB	TEINT201400191
Prepago IN 1GB - 12	TEINT201400191
IM Prepago Full 2 GB	TEINT201400181

Y realicen una Entel Recarga:

Mayor o igual a S/.3.00 y menor a S/.5.00, recibirán 10MB* como bono adicional. Este bono tendrá una vigencia de siete (7) días calendario.

Mayor o igual a S/.5.00 y menor a S/.10.00, recibirán 20MB* como bono adicional. Este bono tendrá una vigencia de siete (7) días calendario.

Mayor o igual a S/.10.00 y menor a S/.20.00, recibirán 60MB* como bono adicional. Este bono tendrá una vigencia de siete (7) días calendario.

Mayor o igual a S/.20.00, recibirán 150MB* como bono adicional. Este bono tendrá una vigencia de siete (7) días calendario.

Las condiciones aplicables a Planes Tarifarios se regirán por lo establecido en los avisos registrados en la página web de OSIPTEL.

- La promoción es válida para recargas a partir de recarga de S/. 3.00 (tres nuevos soles) en adelante.
- La promoción asigna un bono de MB de acuerdo al monto de recarga realizado.
- Los bonos tienen una vigencia de 7 días calendario luego de realizada su asignación.

Restricciones:

- Primero se consumirán los MB del bono asignado, para luego consumir el los de MB asignados por el plan tarifario.
- En caso que el abonado luego de adquirir la Promoción, migre a un plan tarifario que no se encuentre incluido en la Promoción perderá el bono.

* Las siglas MB corresponden a Megabytes.